

**SDP-20016-00100171-01-Plataforma Digital SETENA y DGM
ACLARACIONES No. 3**

- Entendemos que el PNUD requiere la presentación de los estados financieros del último año para establecer la elegibilidad y solvencia de los proponentes en esta licitación. Nuestra empresa está registrada en los Países Bajos, en donde tenemos diferentes leyes y normas relativas a los tiempos necesarios bajo la ley para presentar los estados financieros auditados. Las últimas cifras que les podemos proporcionar son las cuentas anuales auditadas del año 2014 y éstas han sido auditadas y firmadas. De igual manera podemos proporcionar las cuentas auditadas de años anteriores como 2013, 2012. Además, nos gustaría señalar que los datos financieros del grupo Trimble Inc, la cual es la empresa matriz y propietaria de Trimble Europe BV, se puede encontrar en <http://investor.trimble.com/annual-proxies.cfm>. Habiendo dicho esto, nos gustaría confirmar la validez de la información a ser proporcionada mencionada arriba una vez que estamos en conformidad con la ley.

R/ Con relación a los estados financieros, corresponde a los últimos auditados, entendemos que hay países que tienen años diferentes.

- Para garantizar la libre competencia, solicitamos amablemente que se tome en cuenta la experiencia de cualquiera de las empresas participantes que se presenten como asociadas o subcontratadas.

R/ En el Formulario 1: Competencia de la Empresa Tabla - Competencias oferentes, se considera la experiencia de la empresa y sus asociados; así mismo, se indica en el apartado 5.0 (Pág. 93 del Cartel) que "...Cuando se requieran servicios de subcontratistas, el Contratista deberá obtener la aprobación y la autorización escritas previas del PNUD para todos los subcontratistas. La aprobación de un subcontratista por parte del PNUD no eximirá al Contratista de ninguna de sus obligaciones en virtud del presente Contrato. Las condiciones de todo subcontrato estarán subordinadas al presente Contrato y deberán ajustarse a las disposiciones del mismo..."

La experiencia a tomar en cuenta es la del proveedor y no la de los asociados o subcontratistas, ya que la experiencia de un asociado o subcontratado no resultaría vinculante en caso de que durante el desarrollo del proyecto estos cambien o dejen de participar en el mismo.

- Estamos de acuerdo de que un proyecto de este nivel y complejidad requiere un equipo enfocado, compuesto por profesionales experimentados. Sin embargo, tan o más importante que la calificación académica y área de capacitación está la

experiencia profesional de cada individuo, también como el historial de cada miembro del equipo que ha trabajado a anterioridad en proyectos similares. Por lo tanto, rogamos que se considere publicar la lista de personal y su respectiva calificación meramente como una composición indicativa o sugerida en lugar de una composición obligatoria. Esto permitirá a los licitadores crear la mejor composición de equipo posible, basándose en sus recursos profesionales disponibles y experimentados en lugar de simplemente crear un equipo que cumpla con los requisitos teóricos indicados en el ítem c de K. Requisitos de Admisibilidad del Oferente bajo Sesión 3: Términos de Referencia.

R/ La solicitud expresa de un equipo de profesionales con la conformación solicitada es para asegurar la calidad de la solución a contratar, y la capacidad del proveedor de avanzar en paralelo con diferentes aspectos de la solución. La solución debe ajustarse a las necesidades particulares de SETENA y la DGM.

En el apartado K.c (Pág. 63 del Cartel), se modifica de la siguiente manera:

“... ”

c) Personal mínimo requerido para este proyecto por parte del Oferente.

La empresa oferente deberá constituir un equipo compuesto por:

- Un Director de Proyecto que tenga título de Ingeniero en Sistemas o alguna carrera afín. Además, es deseable contar con certificaciones de BPM y con experiencia demostrable en el desarrollo de iniciativas en sistemas para procesos administrativos y geoespaciales gubernamentales. Y con al menos 5 años de experiencia.
- Al menos seis consultores, adicionales al Director de Proyectos, con título de Ingenieros en Sistemas o una carrera afín, quienes deberán cumplir con los siguientes perfiles:
 - o Un Analista de Sistemas, con título de Ingeniero en Sistemas ó alguna carrera afín. Y con al menos 3 años de experiencia.
 - o Dos consultores con título de Ingeniero en Sistemas o alguna carrera afín. Debe contar con certificación en la herramienta de BPM propuesta para el proyecto, con al menos 2 años de experiencia.
 - o Un Programador especialista en sistemas de Información Geográfica, con título de Ingeniero en Sistemas o alguna carrera afín con al menos 3 años de experiencia.
 - o Un Programador Web, con título de Ingeniero en Sistemas o alguna carrera afín con al menos 2 años de experiencia.
 - o Un Diseñador Gráfico graduado de la carrera de Artes Gráficas con especialidad en Diseño Gráfico o carrera afín, con al menos 2 años de experiencia.

“... ”

Así mismo, se modifica el Formulario 3: Personal Tabla – Experiencia Personal, de la siguiente manera:

“... ”

Formulario 3: Personal Tabla - Experiencia Personal

Evaluación de Experiencia Específica	Puntos	Requerimiento	Cumple	Porcentaje	Puntaje relativo	OFERENTE			
						A	B	C	D
Experiencia Específica del equipo Profesional Ofertado (Máximo 200 puntos)									
(*) Requerimientos definidos en el apartado del personal mínimo requerido para este proyecto por parte del oferente									
Director de Proyecto	35	Grado académico	Si	20%	7				
		Exp. profesional requerida	Si	30%	10,5				
		Titulación complementaria	Si	30%	10,5				
		Exp. Instituciones Gubernamentales	Si	20%	7				
				100%	35				
Analista de sistemas	30	Grado académico	Si	20%	6				
		Exp. profesional requerida	Si	30%	9				
		Titulación complementaria	Si	30%	9				
		Exp. Instituciones Gubernamentales	Si	20%	6				
				100%	30				
Ingeniero de sistemas certificado en la herramienta BPM ofrecida	30	Grado académico	Si	20%	6				
		Exp. profesional requerida	Si	30%	9				
		Titulación complementaria	Si	30%	9				
		Exp. Instituciones Gubernamentales	Si	20%	6				
				100%	30				
	30	Grado académico	Si	20%	6				

Ingeniero de sistemas certificado en la herramienta BPM ofrecida		Exp. profesional requerida	Si	30%	9				
		Titulación complementaria	Si	30%	9				
		Exp. Instituciones Gubernamentales	Si	20%	6				
				100%	30				
Programador especialista en sistemas de información geográfica	25	Grado académico	Si	20%	5				
		Exp. profesional requerida	Si	30%	7,5				
		Titulación complementaria	Si	30%	7,5				
		Exp. Instituciones Gubernamentales	Si	20%	5				
				100%	25				
Programador WEB	25	Grado académico	Si	20%	5				
		Exp. profesional requerida	Si	30%	7,5				
		Titulación complementaria	Si	30%	7,5				
		Exp. Instituciones Gubernamentales	Si	20%	5				
				100%	25				
Diseñador grafico	25	Grado académico	Si	20%	5				
		Exp. profesional requerida	Si	30%	7,5				
		Titulación complementaria	Si	30%	7,5				
		Exp. Instituciones Gubernamentales	Si	20%	5				
				100%	25				

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	200				200				
------------------------------	-----	--	--	--	-----	--	--	--	--

...

- Considerando el tiempo para implementación de un proyecto de este nivel y complejidad, y primando por la calidad y aptitud de la solución a ser elegida, nos gustaría sugerir que se realice, antes de ejecutar los plazos de la presente SdP una Prueba de Concepto en la que cada compañía puede realizar una breve demostración de funcionamiento del sistema cumpliendo con requerimientos técnicos básicos para prototipo sugeridos por el cliente y que este sea válido y sujeto a puntaje como parte de la Evaluación Técnica.

R/ Datos los tiempos de respuesta requeridos para el desarrollo de la Plataforma Digital solicitada, no se hace posible extender el plazo para realizar este proceso.